Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas Idem, un trimestre... 3'50 id. Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

CLEASE DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CASA DE VIAJEROS DE JULIAN ALVAREZ

DE LA NIÑEZ Á LA PUBERTAD

PASADIZO DE REVENGA

Habitaciones espaciosas, confortable trato y luz eléctrica.

BONES ROSE VITA

¿UN DICTADOR?

Tiene y le sobra la razón quien ha dicho que la espada del dictador pende sobre nuestras cabezas y la tiene también para afirmar que la desgracia sería mayor por tratarse de una espada sin gloria.

Que si esto sigue viene la dictadura es indudable y aun ello podría ser una solución para evitar la anarquía y restablecer la normalidad, si hubiera entre los que aquí se llaman hombres de gobierno alguien en condiciones de ser dictador; pero... ¿Donde está ese hombre? ¿Quién vá á ser el dictador?

No, no demos lugar á tamaña desgracia; á situación tan horrible. Es preciso que el consejo de los prudentes se imponga á las nerviosidades de los exaltados; es preciso que los que piensan contengan á los que sienten; es preciso... Es preciso que renazca la calma y la tranquilidad se restablezca.

Si, todo eso es preciso, de toda precisión; porque si la dictadura viene ¿Quién vá á ser el dictador? El Imparcial lo ha dicho, una espada sin gloria, y El Imparcial se ha hecho testigo de mayor excepción y populachería.

El dictador no vendrá traido por la opinión, vendrá contra ella y para imponérsele y si hoy se siente el pais oprimido, mañana se sentirá aplastado y... Orden y cordura que lo mejor es que no venga la situación de fuerza que se avecina, la dictadura que se presiente, pues tal y tan mala es nuestra fortuna que ni aun siquiera tenemos un dictador que merezca serlo.

No tenemos más que promovedores de motines y pescadores en rio revuelto.

GUISO DEL PAÍS

APUESTA ORIGINAL

El dueño de una mula
y el amo de una yegua,
pesaron hace días
en esta misma tierra
las dos cabalgaduras
é hicieron esta apuesta:
Por cada arroba limpia
de exceso que tuviera
la mula, pagaría

el otro diez pesetas. Más si la yegua fuese sooigmala más crecida y gruesa, el otro pagar debe por cada libra netasiloum valla un duro, cinco plumasole douMa 6 cien pequeñas perras. 12391A-Ignoro todavía si están las cosas hechas y quién será el pagano, sed oVmas por si acaso en esta . cuestión se me permiteogras l' que meta las tijeras, o % 15 Vi diré que es más bonitant si ou y original middeaups soprotoli-Cogidos los caballos ed el o 4 se llevan de la diestra, sans de la se les asusta luego b bull hady viendo que cocean, nod lo Y-las coces en su testa, asbes, "I será según yo piensom stob a node quien ganará la apuesta... 2019-

FRANCISCO DELGADO.

67 MILLONES Y PICO DE HECTOLITROS

Esta es la cosecha de vinos francesa en 1900, la mayor que ha tenido Francia en los últimos veinticinco años. Esto y la reforma de la legislación sobre bebidas alcohólicas, han producido una contracción en la exportación de nuestros caldos, y, por consiguiente, una baja de precio ruinosa para el agricultor.

Así se dice, así se teme por todos, y con tan negros pesimismos se discurre sobre el porvenir de nuestros vinos en el mercado francés.

Que el año 98 importamos allí seis millones, que el 99 cuatro y medio y que en el 900 apenas llegamos á tres quinientos.

A este paso, y discurriendo así, va á resultar que dentro de dos años no llevaremos á aquel mercado ni una botella de vino.

No; no es esto cierto. Ni el 98 exportamos seis millones, ni el 900 menos de cuatro. La exportación ha de mantenerse allí normal, con y sin cosechas como la pasada, con y sin las leyes restrictivas aduaneras que empezaron á regir desde Enero.

Francia, hoy como ayer, y mañana con más fuerza que hoy, necesita de nuestros caldos, así do lase su producción. Qué sucedió cuando vimos que Italia y Francia reanudaban sus relaciones comerciales con un tratado ventajoso para Italia sobre España? Cundió el pánico y digimos lo que todos hemos visto después: que Italia no ha llevado á Francia un litro más de vino del que acostumbraba.

¿Qué decimos hoy á la vista de la gran cosecha del 900 y de las nuevas leyes aduaneras?

Que nuestros vinos irán á Francia por una cantidad normal, igual á los años anteriores, después de que fué denunciado el tratado de 1882; ó lo que es igual, por una cifra que ni rebasará la de cinco millones de hectólitros ni bajará de la de cuatro.

¿Y en qué razones nos apoyamos?

Pues en las de porque si. El comercio de un producto entre dos países que mútuamente se compensan, no lo destruyen ni las leyes que los hombres dicten para restringirlo, ni los sobrantes excesivos de cosechas en un producto. Las leyes del consumo están por encima de todo, y el consumidor francés, que es el mismo consumidor americano, en donde Francia cuenta sus mejores mercados, que está obligada á surtirlos, tiene ya un paladar único, hecho con

vinos españoles, y mientras Francia conserve esos mercados, necesitará de nuestros caldos para reponerlos, pese á quien pese, si objecto

Y lo que nosotros debemos pedir es, no sólo que los conserve, sino que los censanche, porque á medida que esto sucediese, nuestra exportación será mayor.

Si Argelia ha llegado á su máximum de producción, é Italia no puede hacernos sombra, ¿puede una cosecha extraordinaria en Francia disminuir la exportación de los vinos españoles?

Un dato para concluir, que corrobora nuestros asertos y confianza en el presente y en el porvenir.

El vino francés de la última cosecha es, generalmente, de poca coloración y pobre de grados. De los 67.352.661 hectólitros elaborados, solo 2.309.144 exceden de 11 grados; 4.475.393 llegan justo á esa graduación. Los restantes 60.568.124 hectólitros no llegan á los 11 grados, fluctuando la mayor parte entre 5 y 7.0

Dejémonos de ser fúnebres y pensemos en elaborar vinos sin encabezamientos químicos, que contra las leyes aduaneras, con sus rigores, y las cosechas abundantes, con sus excesos, hay una ley suprema que nos hace indispensables: la de la necesidad, regulada por el comercio de exportación de Francia y por el gusto y paladar de los clientes numerosos del vecino país, que está educado en la base del vino español, á pesar de la mala crianza que nosotros le damos.

Animo, valor y no haya miedo.

F. F. Gascon.



GALILEO

En la histórica Pisa vino al mundo el sabio Galileo el dia 15 de Febrero de 1564. Por decisión de su padre estudió en los primeros tiempos de su juventud la carrera de Medicina, y aunque en un principio mostró cariño por esta ciencia, después la postergó al estudio de las Matemáticas, à las observaciones astronómicas y á los trabajos de mecánica.

Vencida la resistencia de su padre, que se oponía tenazmente á que su hijo estudiara otras materias que las de Medicina, Galileo se dedicó por completo á sus estudios predilectos; y tal fué su aplicación, que á los veintidos años había ya descubierto el isocronismo en la oscilación de la péndola y la balanza hidrostática, y á los veinticuatro obtenía la cátedra de matemáticas de la Universidad de Pisa.



En 1592 se trasladó á Pádua, donde continuó sus estudios científicos é inventó el telescopio, y como ya entonces gozaba de grandes prestigios entre los hombres de ciencia, este importante invento y otros que á él siguieron, colocaron á Galileo en un puesto eminentísimo.

Por estar plenamente convencido de que con ello no sostenía ningún error, hizo público que la tierra giraba alrededor del Sol, calificando con ello de errónea la creencia que acerca de tan importante extremo se había tenido hasta entonces.

Tan transcendental declaración fué motivo bas-

tante para que las autoridades eclesiásticas le sefialaran como sospechoso á la religión cristiana y le hicieran comparecer ante el tribunal de la Inquisición, y entonces fué cuando pronunció su memorable zé pur si mueve», frase conservada cuidadosamente por la Historia como prueba de la entereza con que Galileo sostuvo su opinión sobre los movimientos de la tierra.

Dado el fanatismo religioso que imperó en los siglos XVI y XVII, á Galileo no le quedaba más suerte que sucumbir víctima de él, hecho que, para desgracla de la ciencia, se registró en Roma el día 14 de Febrero de 1633.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses.

FEBRERO 1147

Conquista de Trujillo.

Merece citarse, entre las campañas que llevaron á cabo contra los mahometanos las primeras milicias de nuestra ciudad la comenzada en la misma serranía de Avila y terminada gloriosamente en Trujillo. En tan extenso teatro de lucha, las huestes avilesas no experimentaron un solo contratiempo, firmes y animosas salieron de su ciudad y brillantes y cubiertas de gloria volvieron á ella, después de haber peleado por espacio de algunos meses.

Refiere la historia que al invadir España los almohades, llamados por los moros andaluces, el peligro común unió á todos los cristianos y todos se prepararon para resistir el empuje de los formidables hijos del desierto.

Si contra ellos pelearon los avileses, es cosa que actualmente se ignora, pero sí se sabe que á mediados del año 1146, marcharon contra los moros de la sierra de Avila, sentando sus reales cerca de Piedrahita, ocupada á la sazón por los árabes. Al poco tiempo la villa caía en poder de los avileses, los cuales después de abastecerla y dejar en ella una pequeña guarnición, fueron á poner sitio á Béjar. Rendida esta ciudad en su recinto pasaron los de Avila, el fin del año 1146 y á principlos del siguiente, cayeron sobre Trujillo.

El cerco de esta población extremeña fué duro y penoso, muchas las penalidades sufridas por sitiados y sistiadores, pero al fin Trujillo se rindió el día 15 de Febrero del año 1147, entrando en ella los cristianos que hicieron una espantosa carnicería en sus moradores, lo mismo árabes que cristianos renegados, de los que había muchos en la villa, procedentes de Toledo y otras ciudades castellanas.

No menciona la crónica quienes formaban aquella memorable expedición, los nombres de aquellos gloriosos héroes, seguramente que permanecerán en el misterio, pero basta para nosotros el saber, que pelearon agrupadas bajo los pliegues del famoso pendón del belicoso Concejo de Avila y que todos ó su mayor par te salieron de nuestra ciudad.

Su arrojo no se limitó solo á conquistar lugares tan importantes, sino á conservar en su poder todo lo conquistado, empresa verdaderamente temeraria, contando con medios tan exíguos, como eran aquellos de que podían disponer.

Ramón Llost.

EL CARNAVAL

Apenas habrá una mente que no piense y un corazón que no sienta algo al pronuncia

esa palabra mágica, símbolo de las aspiraciones más encontradas del espíritu humano. Para muchos, Carnaval, es sinónimo de orgía de insano delirio, furioso torbellino en que los séres se agitan con impetuoso desorden, sometidos á la influencia de las pasiones más extraviadas.

Muchos al aproximarse estos días, é ignorando ó haciendo caso omiso del verdadero significado de ellos, ven con júbilo extraordinario que se acerca el tiempo de las licencias, en que todo es permitido; el tiempo de las locuras y ocultas venganzas. Ellos corren como dementes buscando algo que llene su corazón; con los ojos inyectados por la fiebre de loco delirio, abierta su boca por carcajada histérica, cubierto su rostro con el disfraz de un atrevido descaro y gozando acaso con la calumnia, con el descrédito del amigo ó tal vez de un hermano. Vedlos, repito, como se despojan, llenos de satisfacción, de cuanto en ellos existe de noble y levantado para descender al fango de las más repugnantes escenas; y lo que es peor aun, atentar contra su propia salud y á veces perder la vida, ya por los bruscos cambios de temperatura á que se exponen, ó bien por los múltiples excesos que cometen.

Curioso sería en verdad, sorprender al espíritu humano en tales días; y después de trascurrido a'gún tiempo, preguntarle individualmente, é inquirir los tristes misterios de que es teatro el corazón. ¡Cuántas veces una miserable careta encubrirá lágrimas de desesperación! ¡Cuántas veces una carcajada nerviosa arrancada entre el placer de la orgía, será forzada traducción de una angustia sin nombre, de uno de esos dolores que despedazan el alma en la sociedad de una conciencia criminal!...

El cubre su cara para herir á mansalva como parapetado tras un muro... de bronce la fama del prójimo; él quien en medio de su loco aturdimiento y desvarío ha dejado escapar de sus labios palabras ofensivas, sarcasmos burlescos hacia séres inocentes, y él ha de experimentar, á cambio de su momentáneo y mentido placer, algo desagradable cuando pasen esos días; cuando retirado á su hogar busque en casa la calma, la salud y tranquilidad que él mismo se ha robado, soñará con sus excesos, con sus recientes extravios, y al despertar, oirá los gritos de su conciencia que gritarán á su alma: He obrado mal, he hecho verter lágrimas, hice asomar el rubor á la cara de inocentes doncellas, ofendí á mi amigo. ¡Reniego del Carnaval!

Fuan Esteban González. (Febrero del 901.)

NOTICIAS

Acompañado del beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Félix Campos, ha regresado de Murcia, en cuya provincia ha permanecido una temporada, nuestro respetable y querido prelado el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis D. Joaquín Beltrán y Asensio.

El Palacio Episcopal se vió ayer muy concurrido por gran número de personas que acudió á dar la bienvenida al señor Obispo.

Ha salido para Madrid, nuestro particular amigo, D. César Jiménez.

Licororo.—El mejor digestivo.

Ha estado en Avila estos últimos días nuestro distinguido amigo, el marqués de Benavites

El día de ayer fué en extremo desapacible. El termómetro no se atrevió á rebasar la cifra de cero, ni á la hora del mediodía.

No tiene nada de extraño que sigan en aumento las enfermedades del aparato respiratorio.

La «Sacarina,» el «Salol» y el «Ácido salicílico» que contiene un dentífrico alemán son ab solutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encias; 6 rs. frasco para dos meses.

El dia 22 de Marzo próximo, á las once de su mañana, en Madrid, en esta capital y en los

juzgados de primera instancia del Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita, se celebrarán las subastas de las siguientes fincas.

Un monte en término y de los propios de Grajos, denominado Las Callejas, bajo el tipo de 12.555'77 pesetas.

Nueve solares en término de la capital, todos en el terreno conocido con el nombre del

El monte denominado del Lomo, en término y de los propios de Bohoyo, bajo la tasación de 14.866'90 pesetas.

El arbolado del monte denominado Cabeza Aguda y Llana, sito en término de la Horcajada, bajo la tasasión de 3.318 pesetas.

La primera suerte de dos en que para su venta ha sido dividido el monte denominado Castrejón, en término y de los propios de San Juan de la Nava, bajo la tasación de 132.921'20

La segunda suerte del expresado monte, denominado Chorro Morueco, bajo la tasación de 5.081'54 pesetas.

Un monte, procedente de propios, radicante en término de Hoyo de Pinares, en 33.838 pesetas, y otro en el de Villanueva del Campillo, bajo el tipo de 35.589'09 pesetas.

DE ACTUALIDAD

No solo en España, sino en América é Inglaterra se ha generalizado un tratamiento con el que se curan aunque sean muy crónicas las enfermedades del est5mago é intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago neurastenia gástrica y catarros intestinales.

Muchos males de enfermos, deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda de las digestiones.

Son muchas las señoritas de esta localidad que proyectan concurrir á los bailes del casino. elegantemente disfrazadas.

Aun pecando de indiscretos, diremos que una de las comparsas que más llamarán la atención será una de lindas muchachas disfrazadas

Algunos jóvenes de esta localidad tratan de organizar un cotillón para uno de los bailes del próximo carnaval.

Celebraríamos de todas veras se llevara á la práctica el proyecto.

El lunes de Carnaval se verificará, según nuestras noticias, el baile de niños en el casino de los Hijos del Trabajo.



Para Informes dirigiras à las
BERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris,
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris,
BERMANAS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y 10das las Farmacias,

Siguen pasando por la estación de Avila los trenes de la línea de Segovia.

Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia S. Marqués de Casa

Deseamos su pronto restablecimiento.

LOS ENFERMOS DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Recibe consultas y practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de oidos, enfermedades de garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, en la calle de Serrano, 21.

Su tratamiento contra el ozena (fetidez de aliento), lupus y tísis laríngea, aprobado en los últimos congresos contra la tuberculosis, celebrados en Berlín y Nápoles, produce siempre la curación; pero para conseguirla, es necesario no esperar á consultarle á que se presente el

tercer grado de la enfermedad o periodo de consunción.

Ayer se publicó un número extraordinario, del Boletin Oficial, en el que se inserta una circular de la Comisión mixta de Reclutamiento de Avila, para evitar responsabilidades á los Ayuntamientos y Secretarios, así como á los interesados en las operaciones del reemplazo de 1901.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

IX

-¡Central!

- -¿Con quién?
- -Con el Café de Castilla.
- -Empiece.
- -Mazantini.
- -Felices.
- -¿Hay mucha gente?
- -Muchísima.
- -Alegrándome.
- -Gracias.
- -XY Vicoca?
- -No ha venido.
- -¿Y D. Par
- -- Tampoco.
- -Y el Rojo? -No le he visto.
- -Entonces ¿quién hay?
- -- No le he dicho ya que mucha gente?
- -Dispensa hombre, no me acordaba.
- -Está Ud. dispensado.
- -¿Y el hombre del jabón?
- -Marchó hace tiempo.
- -Pues desearía verle á ver si podía dar uno jabón á determinadas personas.
- -Pues no está.
- -¿Y el chamelo? -Al pelo.
- -¿Y la capicua?
- -Tan campante.
- -¿Y el dominó?
- -Que se yo.
- -Bueno, pues memorias á los simpáticos amos, expresiones á los amigos y besos á los
 - —De su parte.
- -¡Ah! se me olvidaba ¿cuándo te cortas la
- -Pues guárdala y la llevaremos al museo.
- -Lo creo. -Oye jestá ahí el Curro?
- -Díle que qué tal van los billetes de los bailes.
 - Dice que terminados.

Pues dale mi más cordial enhorabuena, que dé recuerdos y que hoy he recibido el mio, con el nombre equivocado.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.-Día 14 de Febrero.-Defuncienes, Rafael Sánchez y Ricardo Izquierdo.

Matrimonio, Balbino del Río con Estéfana Po-

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 14 de Febrero, 917'58 pesetas.

Matadero público.-Día 14.-Se sacrificaros dos toros, una ternera, dos carneros y doce cerdos, con un peso de 1.797 kilogramos, devengando un arbitrio de 61'39 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 14.--MINISTERIO DE ESTADO.-Noticiando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.--Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Rodas, á D. Francisco Martinez Rodas.

Real orden circular disponiendo que los Tribunales de justicia disfruten vacaciones los días 14 y 15 del corriente.

Anuncios de vacantes de Escribanos de actua-

MINISTERIO DE HACIENDA .-- Real orden dis. poniendo que se desestime la instancia presentada por D. Pedro González Peleteiro solicitando que se habilite el punto de Panjón para el desembarque de sal, y el embarque, en régimen de cabotaje, de tejas de barro, vino y maíz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS-

TRIA, COMERCÍO Y OBRAS PÚBLICAS.-Real orden disponiendo que el presupuesto para conservación y reparación de carreteras correspondiente al año 1902 se redacte bajo el criterio de la más estricta economía.

Otra disponiendo que no há lugar á que se formalicen tantos de culpa contra los empleados de la Compañía del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal y demás que expresa.

Disponiendo que los artículos 181 y 182 de la vigente ley de Aguas deben interpretarse en el sentido de que corresponde á los Gobernadores de provincia otorgar las concesiones de pantanos para

DE LA NIÑEZ Á LA PUBERTAD

Período critico

en la vida de todas las niñas

El período más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periode la predisposición á la anemia se manifiesta, y engen-dra, para más tarde en la vida, toda suerte de tortu-ras y enfermedades si no se la combate con éxite

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

Muy Sres. mios: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozade de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenia tan preocuado que lle

tan preocupado que lle-gué à abrigar serios te-mores por su vida, pues no hallabamos medios de

no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sazas, y ahora está tan sa-na y tan robusta como

Angela SOLA

cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al use edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al des de su excelente Emulsión Scott. Con mucho guste les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradecido afmo. S. S.,

VALENTÍN SOLÁ.

Calle Bailén, 122.»

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de higado de bacalao, los hipofosítos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelada en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y fisicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficacisima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legitima, y para cerciorarse véase que en el envoltorie exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien Calle Bailén, 122.»

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ATARDECEF

¡Qué nubes tan lindas! ¡Qué cielo tan bello! Cuando el sol ha escondido sus rayos en la tarde de un día sereno. Con fajas estrechas, brillantes, bonitos, como cintas muy anchas plegadas sobre el pico de muchas colinas,

de tinte rosado, verdoso, amarillo...

aseméjanse á un lienzo muy grande de sublime y genial colorido. Con nubes escasas

de lindos colores, que parecen encajes tejidos por las hadas de angélicos dones,

que adornan las crestas de algunas montañas y reciben los rayos postreros

con que el sol les mantiene rosadas. ¡Qué cielo precioso! ¡Qué hermoso está el cielo!

Cuando el sol ha escondido sus rayos en la tarde de un día sereno.

Fray Amor.



DEL INTERIOR

Paso del conde de Caserta por Irún.

Un telegrama oficial dá cuenta de haber pasado hoy la frontera por Irún, en su viaje á París, el Conde de Caserta acompañado de su familia y servidumbre.

Como consecuencia de esta noticia ha quedado hoy mismo restablecido el servicio de conferencias telefónicas en la red interurbana que se suspendió ayer, en virtud de orden gubernativa.

Desórdenes en Granada y Sevilla.

Telegramas particulares de Granada comunican que se han promovido algunos desórdenes, siendo asaltados los fielatos y apedreados resultando algunos heridos y contusos.

También circulan rumores de haber los amotinados levantado los adoquines de las calles, cruzándose algunos disparos, resultando varios

En Sevilla también han ocurrido algunos desórdenes, siendo apedreado el colegio de los jesuitas y el círculo católico.

La policía disolvió á los manifestantes.

Otras noticias.

El ministro de la Gobernación ha dirigido hoy un telegrama circular á los gobernadores civiles ordenándoles que, con fecha de mañana hagan pública la convocatoria á elecciones de diputados provinciales para el día 10 de Marzo venidero.

Comunican de Roma que ha quedado constituido definitivamente el nuevo ministerio, presidido por el Sr. Zanardelli.

Ha declarado hoy el Ministro de la Gobernación, ante los periodistas que á diario le visitan en su despacho que mientras duren las circunstancias actuales de anormalidad y el estado excepcional que estas han hecho establecer, no es prudente plantear la cuestión política ni aun hablar de ella.

Cree, sin embargo el Sr. Ugarte, que el estado de sitio se levantaria muy pronto y quedará restablecida la normalidad, dando á entender de este modo que entonces será un hecho el planteamiento de la crisis.

A pesar de las manifestaciones del señor ministro son muchas las personas que sostienen haber quedado planteada en principio la cuestión política, en el Consejo que los ministros celebraron anoche en la residencia del Sr. Azcárraga. Y añaden los que así hablan, personas autorizadas muchas de ellas por su caracter

ministerial, que solo dos ministros mostraron su conformidad á aconsejar la vuelta del señor Silvela á la presidencia.

También se ha dicho que un elevado personaje del Gobierno escribió ayer á un íntimo amigo suyo, exministro liberal participándole que, puesto habíase ya realizado la boda de la Princesa, el partido conservador consideraba terminada su misión.

La censura previa establecida ayer para la prensa con motivo de la proclamación del estado de guerra, se está llevando á efecto con verdadero rigor.

Por esta causa los periódicos madrileños aparecen insulsos é insustanciales y centenares de telegramas para la prensa de provincias sufren igualmente los rigores del lapiz rojo, llegando á sus destinos horriblemente mutilados 6 quedando sin curso muchos de ellos.

Además de El Progreso y El País ha sido prohibida la publicación de El Día, según disposición de la autoridad militar que hoy le ha sido notificada, por no haber sometido á la censura las pruebas de su número de ayer el citado diario liberal.

Se habla á última hora de haber ingresado en las prisiones militares un distinguido periodista que escribía en *El Progreso*.

Parece que en vista de la gravedad de las circunstancias que se han creado para la Prensa, se trata de que cesen en su publicación los periódicos madrileños. A este efecto se anunciaba inmediata reunión de los directores de los diarios de la corte para hacer colectiva la citada determinación.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Febrero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47 1₁2 á 48 1₁2 rs. fanega. Centeno, de 33 1₁2 á 34.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, de 29 á 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales

Idem de 1.^a S. de piedra, á 18. Idem de 1.^a P. á 17. Idem de 2.^a P. á 14 1₁2.

Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 48 rs. las 94 libras. En los Generales 150 fanegas de trigo á 48'25 y 48'50.

Centeno,—100 idem á 34'50 y 35.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra à 18, rs. arroba, de primera à 17, todo pan à 16, de segunda à 15, de tercera à 14, tercerilla à 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 14, salvados á 10.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Más animado que el mercado anterior se ha visto el de hoy, vendiéndose todo á los precios anotados. Trigo, entradas 600 fanegas, vendiéndose de 47 á 47 114 reales fanega.

Cebada 250 id., de 29 á 30 id. Centeno 20 id., de 32 á 33 id.

Algarrobas 400 id., de 33 á 34 id. Avena 50 id., de 22 á 23 id. Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras, encalmadas.

Tiempo, muy frío con heladas grandes é intensas. Aspecto de los campos, bueno.

Cerdos cebados se presentaron 1.000, vendiéndose la mayor parte desde 44 á 49 reales arroba.

Frómista (Palencia.)

Los sembrados medianos. El tiempo es de fuertes heladas. Precios firmes.

Al detall rigen los siguientes precios: Trigo á 46 reales fanega. Centeno á 30.

Centeno a 30. Cebada á 27. Yeros á 44.

Lentejas á 88. Avena á 18.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega. Idem regulares á 120.

Idem regulares á 120 Idem medianos á 90. Muelas á 56.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Aceite á 62 reales arroba.

Vino blanco á 30 reales cántare. Idem tinto á 8.

Vinagre á 8.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 17.--De Quincuagésima (Carnaval).—San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julian.—Indulgencia plenaria.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, predicará en la Misa solemne el Dr. D. Saturio Millano, Canónigo Ma-

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísime á las siete, luego la Misa, á las ocho y media otra de Comunión Reparadora y á las diez la solemne. Por la tarde á las cuatro menos cuarto, Estación, Trisagío cantado, el ejercicio de desagra-

vio, Plática, que predicará el Sr. D. Bernabé de Juan, cánticos y Reserva.

En San Pedro, comienza el tríduo del Corazón, con Misa mayor, en que se expondrá al Santísimo, que quedará manifiesto todo el día, velando las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul. A las tres y media Completas, Plática, que predicará

el Sr. D. Jesús García y Reserva.

En la Santa, desagravios con S. D. M. manifiesto todo el día y por la tarde Plática y Miserere. En San Juan, la fiesta mensual de la Minerva y

En San Juan, la fiesta mensual de la Minerva y siguen los siete domingos á San José; cuya devoción sigue también en San Pedro y la Capilla de las Nieves.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, y en ésta el primer día del Tríduo mensual á San José.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones metercológicas del día 15 de Febrero de 1901.

но	RAS	Baró- metro.	Termó- metro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
5		668/3	-6'0	N.	Cubierto.
1	5	668'0	2'0	N.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 4'0. Temperatura mínima, -7'0.

Temperatura máxima al sol, 10°0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0°0. Evaporación id. id. 0°0.

PARA CARNAVAL

HOJALDRES DE CREMA DULCE Y CHANTILLY
FIAMBRES

Caramelos y bombones en elegantes bolsas de seda.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR

COGNACS PUROS DE VINO
Pídanse en todos los establemientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

ANUNCIO DE PASTOS

Por cuenta del abintestato de la Excelentísima señora Marquesa viuda de la Torrecilla, se arriendan los pastos altos y bajos de verano de la Dehesa llamada el «Javalí» propia del referido abintestato, radicante en el término de Navarredonda y Hoyos del Espino, de esta provincia, desde el 24 de Junio del corriente año hasta 1.º de Noviembre del mismo, bajo el cupo y precios por cabeza siguientes:

Vacas, 500 á II pesetas una.

Cabras, 1.000 á I peseta 50 céntimos una. Ovejas, 1.500 á id. id. id. id.

Yeguas, 20 á 22 pesetas una.

Los que deseen el acogimiento de sus ganados en la referida dehesa por el tiempo, número, clase de ganados y precios indicados anteriormente, podrán dirigirse al administrador de la Dehesa en Avila, D. Antonio de Ibarreta y Ayala, Plazuela de Nalvillos número 8, quien les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones, 6 en Navarredonda, el Guarda de referida dehesa, Moisés Gutiérrez. Avila 6 de Febrero de 1901.—El Administrador, Antonio de Ibarreta

5-10 a

AVILA-Tipografia de Sucesores de A. Jiménez

-96 -

mi mismo: pero vive tranquila en adelante, permanecerás conmigo hasta mi último suspiro; tu serás, hija mia, la que cerrarás los ojos á este padre feliz, de quien mereces todas las bendiciones.

Este discurso me traspasó el corazón: me libraba de una inquietud mortal, pero me oprimía á fuerza de remordimientos. Bajé la cabeza, para ocultar en el seno paterno mi pudor y mi confusión.

Desde este día las caricias y bondades de mi padre no fueron para mí más que motivos de pena. Mi conciencia me echa en cara en todos los instantes sus beneficios, su reconocimiento fundado en un error, v sus alabanzas usurpadas, dadas sin cesar á mi piedad filial y á mis supuestos sacrificios. ¡Con cuánta más facilidad soportaría yo la injusticia y la calumnia, que este peso opresor de elogios no merecidos! y esta obligación de fingir y de engañar, con una alma elevada que detesta la falsedad y la mentira! Pasé muchos años en esta situación, siempre descontenta de mi misma y de Rosemberg, procurando en vano moderar mi ternura con él. No podía cegarme en cuanto á sus defectos; pero tenía cualidades tan buenas que me hacían admirarle. Empleaba continuamente mi crédito con mi padre en todo aquello que no se atrevía á pedir directamente para sus amigos: de este modo todos los empleos se dieron á sus protegidos, sin que ni aún pareciese haberlos él

No penetré el artificio de este procedimiento, y lo sentí tanto que me quejé de ello al elector. Esto era lo que deseaba el conde para establecer la opinión de nuestra poca armonía: hizo correr con este motivo la voz de que estaba en desgracia mia, y desde esta época no me habló ya en público sino con la afectación del más frio respeto. Esta conducta me causaba tal disgusto que no podía disimularlo, de modo que persuadidos también de que yo era su enemiga, creían los que me rodeaban, hacerme la corte hablando mal de el. Se refería libremente delante de mi su amor con la princesa de Lobeck, y se citaban con frecuencia anécdotas inventadas á placer, que me penetraban el corazón. Cobré odio á Ulrica, la traté con sobrada frialdad, y esto fué á los ojos de todo el mundo la mayor prueba de mi aversión al conde, por la cual, decían, me obligaba á separar de mi lado á todos aquellos que le tenían algún afecto. Me expliqué con el conde, y me atreví á manifestarle celos: me contestó con una austeridad de principios que me tapó la boca sin darme seguridad al menos completa. Yo detesto y menosprecio, me dijo, esa especie de relaciones: los que me conocen no

verán en las voces de que me hablais más que ca-

lumnias. Se me puede suponer una pasión desgracia-

yo pedido un empleo para uno á quien protegía, no

lo conseguí, porque Rosemberg se lo hizo dar á otro.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.7° INTERIOR	nasimi s	iffled oak	Perion
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 00	>> 2	20 20
» Ede 25.000 » » .	71 00	» »	>> >>
» Dde 12.500 » » .	71 00		>> >>
» C de 5.000 » » .	71 05		× w
» Bde 2.500 » ».	71 10	The state of the s	3 79
» Ade 500 » » .	71 20	Carlo State Control of the	2 2
» (y H 100 y 200 » . En diferentes series	70 60 71 25	The State of the State of	* ×
4°/, EXTERIOR	71 25	* *	» »
Serie Fde 24.000 pts.nomnals.	77 80	» »	» »
» Ede 12.000 » »	77 80		» »
» Dde 6.000 » »	» »	» »	A 20 20
» C de 4.000 » » .	» »	» »	2 2
» B de 2.000 » .	» »	>> 2	» »
» Ade 1.000 » »	>> >	2 2	» »
4°', AMORTIZABLE	27000	100 00	
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	» »	>> 3	× 4
» D de 12.500 » » .	» »	2 2	» »
» C de 5.000 » » » B de 2.500 » »	» »	» »	» »
1 7 700	» »	» »	» »
» A de 500 » » . 5% AMORTIZABLE	» »	2 2	>> >
(CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	91 20	» »	» »
» E de 25.000 » » .	91. 25	20 2	» »
» D de 12.000 » » .	91 30	> >	» »
» Cde 5.000 » .	91 30	>> >	» »
» Bde 5.000 » » .	91 40	» »	, » »
» Ade 500 » » .	91 50	» »	» »
En diferentes series	91 30	» »	» »
Obligaciones de Aduanas	» »	» »	» »
Idem de Filipinas Billetes hip. de Cuba de 1886.	89 50	>> >>	» »
» » » » 1890.	84 70 70 60	>> >	» »
	499 50	» »	2 2
Idem de Tabacos		2 2	3 » » »
	002 00		100

Cambios sobre el Extranjero. París, 87'90.—Londres, libra esterlina, 34'68.

débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas à medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego

de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

Pactoral de Gereza

estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a ú n entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilità la respiración y re-stablece rápidamente la salud.
Para todas las

afecciones de la garganta y los pul-mones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil

dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta aliora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Bedid Sandalo Piza CRINARIAS EDADES 1 O C

ESTUDIOS, 2, ESQUINA Á LA DE TOLEDO

MADRID

CASA FUNDADA EN 1875

ARTÍCULOS DE TAPICERIA

Yutes novedad, á 0'70 pesetas metro. Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación á 1'50. Capitonés para cortinas y divanes, á 1'75, 2, 2'25 y 2'50. Florencias, desde 3 pesetas. Yutes de clases buenas imitación á tapiz, los hay de 2'50, 3, 4, y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido. Colchas hechas desde 4 pesetas. Imitación á Brocatel, desde 30. De Brocatel de seda con

sus flecos y forradas, á 125 pesetas. Gran surtido en cortinas de todas clases, tapetes, estores y tapices. FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapaños y abrazaderas. Especialidad y perfección en los encargos. Precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía, mantillas toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha. Mantelerías de hilo y algodón, lienzos de hilo y algodón para sábanas. Cortes colchón á 2'50 pesetas. Mantas de lana y tapabocas. Piezas de tela blanca á precios de fábrica. Géneros de punto. Confección de ropa blanca para señoras y caballeros. Se hace á la medida.

ESTUDIOS, 2, MADRID



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. " & Geo. Tait & C." calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Opor to; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño Rass

"TRABMULL" DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS

COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila. PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pese as. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materia ...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes...... 1'25 pesetas. Trimestre..... 3'50 id. Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos a precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

da: esto es todo.-¡Y eso es poco?-Sí, porque es una idea que no puede caber en vuestra cabeza-¡Ay de mi! ¿por qué?...- Porque, si yo la hubiera amado, hubiera preferido su mano á la de una reina. -Pero no podíais lograrla. Se puede todo lo que se quiere; hubiera huido con ella.-Hubiérais sido causa de su infortunio y el vuestro. -No sería digno de lástima siendo amado. - Ah! sin duda... sois feliz, pero zy vo Rosemberg? - Fidelidad, discreción, una noble ambición de justificar vuestra elección; ¿qué más exigís?-Algo menos de prudencia, porque la vuestra es muy cruel...-Sf, pero necesaria con vos. Sin esta conducta que os desagrada, ha mucho tiempo que nos habríais perdido á mí y á vos misma.

Podía ser un poco fundada esta reconvención; pero ¡cuánto más lo eran las mias!

Una mañana, Rosemberg me previno que dos reyes que deseaban la alianza con mi padre, pedían mi mano; que este lo dejaría á mi elección, pero que al fin me ordenaría aceptar uno á otro. El coude añadió que debería repetir lo que había dicho antes de conocerle, que no quería separarme de mi padre. Esta noticia me hizo temblar... era necesario perder á Rosemberg, 6 emplear con un padre tan bueno una falsedad, cuya sola idea me horrorizaba. Manifesté este sentimiento al conde el cual me respondió friamente: de todo saldremos bien. Hablareis con mucha con-

moción y desorden, llorareis muy naturalmente, el elector os adora, se enternecerá y preferirá la dicha de conservaros á la vanidad de veros sobre un trono.

En efecto, el elector me hizo llamar por la tarde á su gabinete: como estaba decidido me habló con un tono de autoridad que jamás había usado conmigo. Me estremecía cada una de sus palabras, y aun consideraba como imposible cambiar una voluntad tan firme y tan absoluta. Cuando dejó de hablar, me exigió que le respondiese; pero no me hallaba con valor para romper el silencio. Con todo, al cabo de algunos minutos, le dije con voz embargada que no podía hacer más que repetirle lo mismo que le había dicho tiempo había, que no le dejaría sino obligada y que tenía una aversión insuperable al matrimonio. Entonces apenas habíais salido de la infancia, respondió mi padre, y no os proponía un rey por esposo. Mi suerte está en vuestras manos, respondí; pero si me separais de vos, moriré de dolor... Al decir esto ví que mi padre se conmovía y se turbaba, entonces cobré esperanza y valor; me eché á sus pies, implorando que no me desterrase y sufriese que le consagrara toda mi vida. Me levantó mi padre, y estrechándome en sus brazos, exclamó conmovido: joh modelo de piedad filial! no puedo resistir á tu ternura ni á tus lágrimas mi amada Eufemia. ¡Ah! crefa, separándome de tí, no sacrificar á nadie más que á